



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 18 de mayo de 2017, por el que se aprueba la lista provisional de admitidos y admitidas de la convocatoria de concurso de méritos para la provisión definitiva de puestos de trabajo del Cuerpo de Ujieres y Conductores, grupo D, vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias.

Página 1

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 18 de mayo de 2017, por el que se aprobó la lista provisional de admitidos y admitidas de la convocatoria de concurso de traslado, entre funcionarios y funcionarias del Cuerpo de Ujieres y Conductores del Parlamento de Canarias, Escala de Ujieres de Administración Parlamentaria, para el ingreso en la Escala de Conductores.

Página 2

### RÉGIMEN INTERIOR

***Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 18 de mayo de 2017, por el que se aprueba la lista provisional de admitidos y admitidas de la convocatoria de concurso de méritos para la provisión definitiva de puestos de trabajo del Cuerpo de Ujieres y Conductores, grupo D, vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias.***

*(Publicación: BOPC núm. 158, de 18/5/17).*

#### **Presidencia**

De conformidad con lo establecido en el artículo 107 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias, del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 18 de mayo de 2017, por el que se aprueba la lista provisional de admitidos y admitidas de la convocatoria de concurso de méritos para la provisión definitiva de puestos de trabajo del Cuerpo de Ujieres y Conductores, grupo D, vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 18 de mayo de 2017.- EL LETRADO-SECRETARIO GENERAL *(por delegación de la presidenta de 3/8/15-BOPC n.º 26, de 4/8/15)*, Salvador Iglesias Machado.

**ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE 18 DE MAYO DE 2017, POR EL QUE SE APROBÓ LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y ADMITIDAS A LA CONVOCATORIA DE CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DEFINITIVA DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES DEL CUERPO DE UJIERES Y CONDUCTORES, GRUPO D, EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.**

Por Acuerdo de la Mesa de 6 de abril de 2017, se aprobó la convocatoria del concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo del Cuerpo de Ujieres y Conductores vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias, publicada en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* (en adelante *BOPC*), n.º 120, de 21 de abril de 2017.

La base cuarta de dicha convocatoria establece un plazo de 15 días hábiles, desde el siguiente al de la publicación en el *BOPC* para la presentación de solicitudes.

Asimismo, la base quinta de la convocatoria dispone que:

1.- *Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, la Mesa de la Cámara aprobará la lista provisional de concursantes admitidos, la cual será expuesta en los tabloneros de anuncios del Parlamento de Canarias y publicada en el BOPC, así como en la página web del Parlamento de Canarias, portal de transparencia.*

2.- *Publicada la lista provisional de aspirantes, se otorgará a los interesados e interesadas un plazo de diez días hábiles para formular reclamación, o renuncia al puesto de trabajo, salvo que estuvieren obligados u obligadas a participar.*

3.- *La Mesa resolverá las reclamaciones que, en su caso, se hubieran presentado, y aprobará la lista definitiva de concursantes, que tendrá igual exposición al público que la lista provisional.*

Teniendo en cuenta lo expuesto, finalizado el referido plazo el 16 de mayo de 2017, en virtud de lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria y tras deliberar sobre el tema, la Mesa acuerda:

1.- Aprobar la lista provisional de admitidos y admitidas a la convocatoria de 6 de abril de 2017, de concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo del Cuerpo de Ujieres y Conductores, grupo D, vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias, que se incorpora como anexo I a este acuerdo.

2.- Publicar el presente acuerdo en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, así como en la página web del Parlamento de Canarias, portal de transparencia.

3.- Otorgar un plazo de diez días hábiles para formular reclamación o renuncia a puestos de trabajo solicitados, salvo que estuvieren obligados a participar, contado a partir del día siguiente al de la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*.

4.- Delegar en la presidenta del Parlamento de Canarias la aprobación de las listas definitivas de admitidos y excluidos al concurso, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de las Normas de Gobierno Interior.

En la sede del Parlamento de Canarias, a 18 de mayo de 2017.- EL SECRETARIO PRIMERO, Mario Cabrera González. VºBº: LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

#### ANEXO I

**AL ACUERDO DE LA MESA, DE 18 DE MAYO DE 2017, POR EL QUE SE APROBÓ LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y ADMITIDAS A LA CONVOCATORIA DE 6 DE ABRIL DE 2017, DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL CUERPO DE UJIERES Y CONDUCTORES, GRUPO D, VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.**

Apellidos	Nombre	DNI
Delgado Plasencia	Tatiana	42078305N
García Vargas	María de la Paz	42093439N
Jurado Ruiz	Yolanda	42086956S
Rodríguez Rodríguez	Francisco	42028354V
Yanes Hernández	Rosalba María	42075752N

En la sede del Parlamento de Canarias, a 18 de mayo de 2017.- EL SECRETARIO PRIMERO, Mario Cabrera González. VºBº: LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

***Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 18 de mayo de 2017, por el que se aprobó la lista provisional de admitidos y admitidas de la convocatoria de concurso de traslado, entre funcionarios y funcionarias del Cuerpo de Ujieres y Conductores del Parlamento de Canarias, Escala de Ujieres de Administración Parlamentaria, para el ingreso en la Escala de Conductores.***

*(Publicación: BOPC núm. 158, de 18/5/17).*

#### **Presidencia**

De conformidad con lo establecido en el artículo 107 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 18 de mayo de 2017, por el que se aprobó la lista provisional de admitidos y admitidas de la convocatoria de concurso de traslado, entre funcionarios y funcionarias del Cuerpo de Ujieres y Conductores del Parlamento de Canarias, Escala de Ujieres de Administración Parlamentaria, para el ingreso en la Escala de Conductores.

En la sede del Parlamento, a 18 de mayo de 2017.- EL LETRADO-SECRETARIO GENERAL (*por delegación de la presidenta de 3/8/15-BOPC n.º 26, de 4/8/15*), Salvador Iglesias Machado.

**ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE 18 DE MAYO DE 2017, POR EL QUE SE APROBÓ LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y ADMITIDAS A LA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE TRASLADO, ENTRE FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DEL CUERPO DE UJIERES Y CONDUCTORES DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, ESCALA DE UJIERES DE ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA, PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE CONDUCTORES.**

Por Acuerdo de la Mesa de 6 de abril de 2017, se aprobó la convocatoria del concurso de traslado, entre funcionarios y funcionarias del Cuerpo de Ujieres y Conductores del Parlamento de Canarias, Escala de Ujieres de Administración Parlamentaria, para el ingreso en la Escala de Conductores, publicada en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* (en adelante *BOPC*), n.º 120, de 21 de abril de 2017.

La base cuarta de dicha convocatoria establece un plazo de 15 días hábiles, desde el siguiente al de la publicación en el *BOPC* para la presentación de solicitudes.

Asimismo, la base quinta de la convocatoria dispone que:

1.- *Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, la Mesa de la Cámara aprobará la lista provisional de concursantes admitidos, la cual será expuesta en los tableros de anuncios del Parlamento de Canarias y publicada en el BOPC, así como en la página web del Parlamento de Canarias, portal de transparencia.*

2.- *Publicada la lista provisional de aspirantes, se otorgará a los interesados e interesadas un plazo de diez días hábiles para formular reclamación, o renuncia al puesto de trabajo, salvo que estuvieren obligados u obligadas a participar.*

3.- *La Mesa resolverá las reclamaciones que, en su caso, se hubieran presentado, y aprobará la lista definitiva de concursantes, que tendrá igual exposición al público que la lista provisional.*

Teniendo en cuenta lo expuesto, finalizado el referido plazo el 16 de mayo de 2017, en virtud de lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria y tras deliberar sobre el tema, la Mesa acuerda:

1.- Aprobar la lista provisional de admitidos y admitidas a la convocatoria de 6 de abril de 2017, del concurso de traslado, entre funcionarios y funcionarias del Cuerpo de Ujieres y Conductores del Parlamento de Canarias, Escala de Ujieres de Administración Parlamentaria, para el ingreso en la Escala de Conductores, que se incorpora como anexo I a este acuerdo.

2.- Publicar el presente acuerdo en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, así como en la página web del Parlamento de Canarias, portal de transparencia.

3.- Otorgar un plazo de diez días hábiles para formular reclamación o renuncia a puestos de trabajo solicitados, salvo que estuvieren obligados a participar, contado a partir del día siguiente al de la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*.

4.- Delegar en la presidenta del Parlamento de Canarias la aprobación de las listas definitivas de admitidos y excluidos al concurso, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de las Normas de Gobierno Interior.

En la sede del Parlamento de Canarias, a 18 de mayo de 2017.- EL SECRETARIO PRIMERO, Mario Cabrera González. VºBº: LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

**ANEXO I**

**AL ACUERDO DE LA MESA, DE 18 DE MAYO DE 2017, POR EL QUE SE APROBÓ LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y ADMITIDAS A LA CONVOCATORIA DE 6 DE ABRIL DE 2017, DE CONCURSO DE TRASLADO, ENTRE FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DEL CUERPO DE UJIERES Y CONDUCTORES DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, ESCALA DE UJIERES DE ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA, PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE CONDUCTORES.**

Apellidos	Nombre	DNI
Chinea Negrín	Norberto Alejo	43807741D
García Vargas	María de la Paz	42093439N
Jurado Ruiz	Yolanda	42086956S

En la sede del Parlamento de Canarias, a 18 de mayo de 2017.- EL SECRETARIO PRIMERO, Mario Cabrera González. VºBº: LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.



